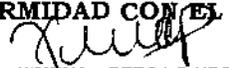


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TUNJA JUZGADO ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO ORAL 003
Traslado de Liquidación Art. 521 C.P.C.

DESDE EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 8:00 DE LA MAÑANA –HASTA EL DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 5: 00 DE LA TARDE

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha Inicia	Fecha Termina
201300025	EJECUTIVO	ELOINA TOBO SIACHOQUE	ADMINISTRADORA CDLOMBIANA DE PENSIONES COLEPENSIONES	15/09/2015	17/09/2015

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL HOY 15 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015) A LAS OCHO 8:00 DE LA MAÑANA Y POR EL TERMINO LEGAL DE TRES DIAS, SE DESFIJARA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P-M) DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015) DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 521 DEL C.P.C,


XIMENA ORTEGA PINTO
SECRETARIA